


DIAN		Certificación de bienes y servicios recibidos							FT-ADF-2337			
Proceso: Administrativo y Financiero							Versión 5					
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25												
1. Número:		4					2. Fecha:		Día	Mes	Año	
									24	4	2026	
Descripción												
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		157232										
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA										
5. Documento de Identificación		901902000-1										
6. Designación de supervisión:		Jefe División Administrativa y Financiera (A) YANIRA LOPEZ PEREZ										
7. Fecha de inicio contrato:		Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:					Día	Mes	Año
		11	12	2025						31	7	2026
9. Forma de Pago:		En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 12 del Acuerdo Marco vigente, la DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos así: dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada y documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).										
Información para pago												
10. Registro presupuestal No.	126	Fecha	Día	2	Mes	1	Año	2026	Rubro	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Valor a afectar con este pago	\$ 20.822.257,12
Registro presupuestal No.		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago	
11. Número de factura	FE No. 261	Fecha	Día	24	Mes	4	Año	2026			Valor	\$ 20.822.257,12
Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año				Valor	
12. Valor amortización de anticipo presente factura												
13. Otras deducciones												
14. Valor pagar											\$ 20.822.257,12	
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales												
15. Nombre o razón social:												
16. NIT/CC:												
17. Fecha Límite de Pago												
18. CDP Número												
19. Número de factura												
20. Otras deducciones												
21. Valor pagar											\$ 0,00	
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)												
La suscrita supervisora YANIRA LOPEZ PEREZ y apoyo a la supervisión CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ HERNANDEZ, de la Orden de Compra No.157232 del 2025, certifican que durante el periodo del 01 al 31 de Marzo de 2026 el contratista UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA identificado con NIT 901.902.000-1 prestó el Servicio integral de aseo y cafetería para el funcionamiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, dando cumplimiento a la Orden Compra No. 157232 del 2025, suscrita a través de Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco V CCENEG-077-01-2024. Por lo anterior, se solicita el pago de la Factura FE-261 con vencimiento del 24/05/2026.												
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales												
Se verificó la certificación de cumplimiento de las obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 expedida por la representante legal de la UT y los representantes legales de los integrantes de la UT. Así mismo, en la certificación expedida manifiestan: Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias. Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales. Certifico que se cumple con las condiciones y requisitos del artículo 25 de la ley 1607 de 2012 sobre la exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.												
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II												
Los documentos para el registro y pago de la obligación se encuentran cargados en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente.												
25. Observaciones												
1. El pago se autoriza conforme a los lineamientos remitidos vía correo electrónico por la Coordinación de Servicios Generales de la DIAN – Nivel Central, mediante comunicación del 03/02/2026 con asunto "Lineamiento Servicio Integral de Aseo y Cafetería a Nivel Nacional". Según lo indicado en dicho lineamiento; * "Los incrementos que informan en los comunicados adjuntos, SMMLV e IPC vigencia 2026, se deberán realizar desde la primer pre factura y factura de los servicios prestados en este año 2026, es decir, desde la pre factura y factura elaborada, tramitado, radicado y cancelada en el mes de febrero de 2026 de los servicios ejecutados y prestados durante el mes de enero de 2026. * Lo anterior, por cuanto contamos con Registros Presupuestales globales para la ejecución durante la vigencia 2026, lo que nos permite, sin modificar las ordenes de compra, poder realizar el ajuste correspondiente que". Así las cosas. En consecuencia, los nuevos precios de la Orden de Compra No. 157232 de 2025 son los acordados mediante el Acta No. 005 del 20 de febrero de 2026, y la modificación formal de la Orden de Compra se llevará a cabo una vez se asignen los recursos necesarios para cubrir el valor de los incrementos. Se adjunta relación de bienes y servicios recibidos en la prestación del servicio durante del mes de MARZO de 2026. El valor de elementos de aseo y cafetería suman: cinco millones doscientos setenta y un mil cuatrocientos diez pesos con quince centavos MCTE (\$ 5.271.410,15 más IVA y AIU).												
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto						26. Supervisor del contrato						
Nombres y apellidos		YANIRA LOPEZ PEREZ				Nombres y apellidos						
Firma						Firma						
Cargo		Jefe Administrativa y Financiera (A) SUPERVISORA ORDEN DE COMPRA				Cargo						
26. Supervisor del contrato						26. Supervisor del contrato						
Nombres y apellidos		CHRISTIAN DAVID MONTAÑEZ HERNANDEZ				Nombres y apellidos						
Firma						Firma						
Cargo		GESTOR I - APOYO SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA				Cargo						